

29/08/2024

La Serena: En consejo de seguridad comunal valoraron aporte educativo de la Fiscalía en charlas sobre proceso penal

En una nueva sesión del consejo comunal de seguridad de La Serena, el Departamento Comunal de Prevención del Delito valoró el tiempo y aporte de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos y del equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, quienes han participado en charlas educativas como en plazas de prevención y persecución del delito.



Lo anterior se realiza en el marco de la interacción comunitaria que efectúa la Fiscalía, pese a lo acotado de los recursos humanos y de las exigencias del tiempo en la tramitación de causas.

Los fiscales y los equipos han dialogado con estudiantes, profesores, profesionales y vecinos de la comuna en asuntos como el rol de la Fiscalía en el proceso penal, la ley de responsabilidad penal adolescente, las penas asociadas a dichos delitos, la atención y protección a víctimas y testigos, entre otras.

El fiscal Eduardo Yáñez, quien es jefe del equipo ECOH y de la Fiscalía de Focos, asistió a la sesión del consejo comunal de seguridad pública, presidida por el alcalde de La Serena, Roberto Jacob. "Agradecemos el reconocimiento que se hizo a fiscales y funcionarios que han participado de este programa que lleva tres años", dijo el fiscal Yáñez.

Los colegios San Antonio, la Escuela de Música Jorge Peña Hen y el colegio Teresa Videla han recibido la visita de fiscales y sus equipos; anteriormente, han visitado los colegios Santo Tomás.

En tanto, la Fiscalía ha visitado el colegio San Francisco Coll de Las Compañías, La Serena, para dialogar con estudiantes y profesionales de la educación, así como con vecinos, niños, niñas y adolescentes de la escuela de Altovalsol, en la zona rural de la comuna, y atender sus consultas sobre el proceso penal, la difusión de los derechos en el proceso penal, entre otras.